

couleurs réseau**Proyecto de**

**Convención de Asociación**

Proyecto STREAT – ERASMUS+

|  |
| --- |
| ENTRE  La Asociación «**DYNAMO International**»  Con sede en 22 Rue de l'Étoile  1180 Bruselas  Bélgica  Representada por Edwin de BOEVÉ, Director  edwin@travailderue.org  Y  La Asociación «**Associaçao de Educadores Sociais de Maringà - AESMAR**»  Con sede en Rua Guido Inacio, 60 apto 07- Maringá- PR CEP 87020-250 Brasil      Representada por VERÔNICA REGINA MÜLLER  veremuller@gmail.com |

Las partes concluyen un acuerdo de asociación en el contexto del Programa Erasmus+ (Acción-clave 2 - Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas – Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud):

**«STRengthening Exchanges Advocacy and Training for outreach youth workers – STREAT »**

Las partes declaran haber tomado conocimiento del proyecto, incluyendo los objetivos y procedimientos se resumen a continuación y se comprometen a contribuir a su aplicación de acuerdo con la descripción y la distribución de tareas y responsabilidades y otras cláusulas que se definen a continuación.

**1. Identificación de socios**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROMOTOR** | 1. Dynamo International | | Bélgica | | Edwin de Boevé  Monette Hennart  Aurélie Ladrière | | edwin@travailderue.org  dynamo-int@travailderue.org  a.ladriere@travailderue.org | |
|  | |  | | Pierre Van den Bril | | pierre.vandenbril@skynet.be | |
| **FORMACIÓN** | 2. Dynamo International – Representação Permanente em Portugal | | Portugal | | Helder Luiz Santos  Olivier Pourbaix | | training@travailderue.org  oli.pourbaix@gmail.com | |
|  | | | | | | | | |
| **EUROPA** | 3. ANNF | España | | **AMERIQUE** | | 10. ROCQTR | | Quebec |
| **4. BV Jong** | **Países Bajos\*** | | 11. YAP | | USA |
| 5. ACY | Bulgaria | | 12. El Caracol | | México |
| 6. Aseman Lapset ry | Finlandia | | **13. Alalay** | | **Bolivia\*** |
| 14. AESMAR | | Brasil |
| **AFRIQUE** | **7. ADE** | **Senegal\*** | | **ASIE** | | 15. CPCS | | Nepal |
| 8. ESGB/la passerelle | Benín | | **16. Thao Dan** | | **Vietnam\*** |
| 9. CATSR | RDC | | 17. Virlanie Fd. | | Pilipinas |

*La lista actualizada de contactos (de los coordinadores nacionales del proyecto STREAT) constituirá Anexo #2*

*en la presente Convención.*

**Dynamo International**, asegurará la coordinación así como la gestión operativa y financiera del proyecto.

Ella es garante del monitoreo, de la durabilidad y del desarrollo futuro del proyecto. Implementa y coordina un grupo de gestión que impulsa el proyecto y toma decisiones operativas; el grupo de gestión constituido por Dynamo International, ANNF y Dynamo International - Representação Permanente em Portugal

**Dynamo International - Representação Permanente em Portugal**, será responsable de los aspectos de formación del proyecto (Recurso Educativo Libre y taller de cabildeo e incidencia política), de las producciones de carácter intelectual, de la organización de la reunión coordinación #1 (en Lisboa), así como traducciones de documentos de trabajo y producciones. Contará con un grupo de expertos que alimentarán el modelo de Recurso Educativos Libre y asegurarán el monitoreo y evaluación del proceso de formación.

**ANNF** gestionará la comunicación (redes sociales, Web, noticias) y la difusión de los resultados. También garantizará la gestión de los costos relacionados con la comunicación / difusión. También tendrá la responsabilidad de coordinación y edición de la publicación del Fascículo #5.

\* **BVjong, Avenir de l’Enfant, Alalay et Thao Dan**, asegurarán la coordinación regional del proyecto, informando a los socios del proyecto en su región, así como otras plataformas de la red. Organizarán 2 reuniones virtuales regionales y producirán un suplemento de síntesis regional de los Vademécum.

1. **Identificación del coordinador del proyecto STREAT en AESMAR**

**AESMAR** se compromete a designar a una persona dentro de su asociación que asegurará la coordinación del proyecto a nivel nacional para toda la duración del proyecto. Esta participará en las actividades internacionales de formación y de concertación y asegurará la coordinación de las actividades de cabildeo y incidencia política.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Apellido : | MÜLLER | Teléfono directo : | 4491214521 |
| Nombre : | VERÔNICA REGINA | Skype : | vmiker7 |
| Correo e-mail | veremuller@gmail.com | | |

Idiomas que domina : *Tachar la/las mención(es) inútil(es)*

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Comprensión auditiva | FR | ING | ESP | Comprensión escrita | FR | ING | ESP |
| Expresión escrita : | FR | ING | ESP | Expresión oral : | FR | ING | ESP |

**3. PROBLEMÁTICA ABORDADA POR EL PROYECTO Y LA JUSTIFICACIÓN**

El fenómeno de la **exclusión social** ha **empeorado** en los últimos años debido a la crisis económica y financiera. Hay un fuerte incremento en el número de jóvenes en situación de pobreza o en riesgo de pobreza. Estas situaciones de ruptura inducida por una gran **angustia** que puede llevar a una **deriva radical**. A menudo en la calle, estos jóvenes se encuentran aislados y distantes de los servicios sociales y educativos. Su **inclusión** es uno de los mayores desafíos sociales a nivel mundial.

Proyecto STREAT promueve **la metodología de la Educación de calle** (trabajo de calle) con el fin de mejorar el apoyo a jóvenes de riesgo. Esta metodología, **particularmente adaptada a los más agudos problemas** experimentados por los jóvenes en situación de exclusión, sin embargo tiene un **reconocimiento muy variable** alrededor del mundo.

La innovación del proyecto es la promoción de esta metodología emancipadora para apoyar a los más desfavorecidos a través de una **acción de cabildeo y incidencia política** desarrollada a partir de una estrategia de networking, de intercambio de experiencias entre pares y de una dinámica interactiva y participativa tipo 'Bottom-up'. En paralelo, el proyecto tiene como objetivo promover el fortalecimiento de las competencias de los educadores de calle ofreciéndoles una plataforma digital de acceso libre a los educadores alrededor del mundo, donde estos, en tres idiomas (FR, EN, ES), serán capaces de se formar, de obtener respuestas a sus preguntas y enriquecer su práctica.

1. **Objetivos y resultados esperados**

**Objetivo general:** Lograr mejorar el apoyo y el acompañamiento de los jóvenes en dificultad.

**Objetivo especificos:**

* Fortalecer las competencias de los Educadores de calle en el campo de la Educación de calle a través de la formación y del intercambio de mejores prácticas entre pares.
* Fortalecer la red internacional de Educadores de calle que utilizan la metodología de la Educación de calle.
* Fortalecer o modificar las políticas de Juventud de cada país socio mediante la integración del trabajo con los jóvenes de la calle y el reconocimiento de un estatuto para los Educadores de calle.
  + Promover la metodología de la Educación de calle como una herramienta innovadora al servicio de Políticas de Juventud en todo el mundo.
  + Promover acciones de cabildeo y incidencia política y campañas de sensibilización para los responsables políticos de los países socios, para fortalecer, en última instancia, el marco legal para el reconocimiento de la metodología de Educación de calle y el estatuto profesional de los educadores de calle.

**Resultado 1 :** Las competencias de 700 Educadores de calle están reforzadas

ACTIVIDAD 1.1. FORMACIÓN EN LÍNEA

ACTIVIDAD 1.2. TALLER DE FORMACIÓN EN CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

* La formación en línea ayuda a satisfacer la demanda de formación en cada país y ofrece una respuesta participativa, accesible y flexible a las numerosas demandas para la formación.
* Cada educador recibirá elementos (será equipado) para desarrollar sus competencias y el saber-hacer.
* El aumento de la calidad de la Educación de calle a nivel local produce un aumento de la reintegración de los jóvenes en dificultad, lo que conduce a una reducción del desempleo de los jóvenes, deserción escolar, delincuencia y sufrimiento social.

**Resultado 2 :** Las redes de Educadores de calle que utilizan la metodología de Educación de calle están reforzadas a nivel local, regional e internacional.

ACTIVIDAD 2.1. CONCERTACIONES NACIONALES

ACTIVIDAD 2.2. CONCERTACIONES REGIONALES

ACTIVIDAD 2.3. CONCERTACIONES INTERNACIONALES

* Mutualización de las informaciones y de los resultados locales, regionales e internacionales y efectos multiplicadores en el resto de la red de «Dynamo International – Street Workers Network»

**Resultado 3 :** El Público en general y los tomadores de decisiones en políticas de juventud de quince países fueran sensibilizados por una campaña de concienciación y sensibilización para el reconocimiento de la Educación de calle y estatuto del Educador de calle.

ACTIVIDAD 3.1. Cabildeo y incidencia política

* Progresos importantes fuera, en cada país, en el ámbito del reconocimiento de la Educación de calle.
* Valorización de la profesión de Educador de calle y del campo de la educación no formal e informal.

1. **Actividades y implementación por AESMAR**

**Resultado 1 :** Las competencias de 700 Educadores de calle están reforzadas

**ACTIVIDAD 1.1.** FORMACIÓN EN LÍNEA

[NOV. 2015] REUNIÓN VIRTUAL DE SOCIOS #1

**AESMAR** participará en la reunión virtual (skype). En esta reunión, se hará una presentación a todos los socios de un modelo del Recurso Educativo Abierto (REA) (plataforma de intercambio y aprendizaje gratis en línea): debates, enmiendas y validación del modelo y la elección del Tema #1

[NOV. 2015] REUNIÓN VIRTUAL DE SOCIOS #2

**AESMAR** participará en la reunión virtual (skype). En esta reunión, se discutirán los detalles en cuanto a las modalidades de funcionamiento del REA.

[DIC. 2015] DIFUSIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN

**AESMAR** difundirá la oferta de formación REA dentro de su red nacional y enviará los Educadores de calle a SwTI ("Dynamo International - Representação Permanente em Portugal) para términos de inscripciones durante todo el proyecto.

**AESMAR** también se compromete a participar en las evaluaciones propuestas por **Dynamo International - Representação Permanente em Portugal**. Un monitoreo regular virtual será propuesto.

[ENE. – MAR. 2016] TEMA #1 –> INSCRIPCIONES [DIC. 2015]

[ABRIL– JUN 2016] TEMA #2  –> INSCRIPCIONES [MAR 2016]

[JUL – SEPT 2016] TEMA #3  –> INSCRIPCIONES [JUN 2016]

[OCT. – NOV. 2016] TEMA # 4 –> INSCRIPCIONES [SEPT. 2016]

**ACTIVIDAD 1.2.** TALLER DE FORMACIÓN EN CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

[DÉC 2015] TALLER DE FORMACIÓN EN CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA + REUNIÓN DE COORDINACIÓN #1

**Lugar :** Lisboa

**Duración :** 5 días

**Participantes:** 15 (1/socio del proyecto) + abierto a participantes externos que pagarán.

**Idioma de trabajo :** EN – ESP

**AESMAR** enviará 1 representante para participar en el TALLER DE FORMACIÓN EN CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA a organizar en Lisboa. Se proporcionará un tiempo de coordinación del proyecto durante esa semana.

**AESMAR** se compromete a adoptar medidas para los viajes (pasajes, visa) para no poner en peligro el presupuesto asignado a esta actividad o su participación en el evento.

**Resultado 2 :** Las redes de Educadores de calle que utilizan la metodología de educación de calle están reforzadas a nivel local, regional e internacional

**ACTIVIDAD 2.1. CONCERTACIONES NACIONALES**

**AESMAR** se compromete a organizar 3 reuniones que reunirán con los Educadores de calle de su país y a producir un vademécum nacional, además de apoyo para el cabildeo y incidencia política, compuesta por cuatro capítulos como se describe en lo sucesivo. El vademécum se preparará sobre la base de un marco común predefinido por "Dynamo International - Permanente Representação em Portugal".

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objeto de la reunión | [OCT. 2015]  REUNIÓN NACIONAL #1 : | [DIC. 2015]  REUNIÓN NACIONAL #2 : | [MAR. 2016]  REUNIÓN NACIONAL #3 : |
| Hacer un inventario de las políticas de Juventud a nivel nacional  *🡪 Producción del CAPITULO 1*  Inventario de buenas y malas prácticas de Educación de calle en las diferentes asociaciones *🡪 Producción del CAPITULO2* | Escribir un plan de acción para una estrategia común de cabildeo y incidencia política para se poner en marcha a nivel NACIONAL*🡪 Producción del CAPITULO 3* | Desarrollo de recomendaciones nacionales comunes  🡪 *Producción del CAPITULO 4* |

[AVR 2016] LA TRANSMISIÓN DEL VADEMECUM FINALIZADO

**AESMAR** enviará su vademécum nacional, en uno de los 3 idiomas del proyecto (EN, FR o ES) al grupo de gestión, así como a su coordinador regional.

**ACTIVIDAD 2.2. CONCERTACIONES REGIONALES**

**AESMAR** participará en 2 reuniones virtuales (videoconferencia) de Educadores de calle de su región (continente) organizada por su coordinadora regional, para compartir las experiencias nacionales respectivas resultado de las reuniones nacionales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objeto de la reunión | [FEB. 2016]  REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL #1 | [AVR. 2016]  REUNION VIRTUAL REGIONAL #2 |
| Intercambio de experiencias y buenas prácticas (metodologías de trabajo, política de juventud).  El informe de esta reunión será hecho por el coordinador regional y será un *SUPLEMENTO al CAPITULO 2 del VADEMECUM* | Desarrollo de recomendaciones regionales comunes y sugerencias de las recomendaciones internacionales |

[MAI 2016] TRANSMISIÓN DE LOS SUPLEMENTOS REGIONALES PARA EL VADEMECUM

4 suplementos regionales serán producidos por los coordinadores regionales

**ACTIVIDAD 2.3. CONCERTACIÓN INTERNACIONAL**

[JUL 2016] ENCUENTRO INTERNACIONAL EN RD del Congo + REUNIÓN COORDINACIÓN #2

**AESMAR** enviará 1 representante para participar en el encuentro internacional de Educadores de calle en RD del Congo. Un tiempo de coordinación del proyecto se programará durante la semana del intercambio.

**AESMAR** se compromete a adoptar medidas para viajes (billetes, visados, vacunas) para no poner en peligro el presupuesto asignado a esta actividad o participación en el tiempo.

Objeto del encuentro : *\** Estudio de caso: política de juventud en la República Democrática del Congo

\* Intercambio y et comparación de las campañas de cabildeo y incidencia política

\* Producción de recomendaciones INTERNACIONALES comunes

**Resultado 3 :** El Público en general y los tomadores de decisiones en políticas de juventud de quince países fueran sensibilizados por una campaña de concienciación y sensibilización para el reconocimiento de la Educación de calle y estatuto del Educador de calle.

**ACTIVIDAD 3.1 CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA**

[ENE.-DIC. 2016] CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

Basado en los documentos producidos por el proyecto, **AESMAR** llevará a cabo una campaña de sensibilización y concienciación con sus autoridades locales y nacionales. Se compromete a firmar sus recomendaciones por al menos 5 autoridades o personalidades de su país.

*Objeto del cabildeo :* \* Campaña de información/sensibilización para el reconocimiento de la Educación de calle y del estatuto del Educador de calle.

\* Propuestas y recomendaciones para las políticas de Juventud reconociendo el papel de la Educación de calle y un estatuto para los Educadores de calle.

\* Recolección de firmas de las personas que aprobaren las propuestas y recomendaciones (al menos 5 autoridades decisorias / personalidades de cada país socio firmaran las recomendaciones)

*Para información*

**1 Síntesis**  "Las políticas de Juventud en el mundo: análisis y perspectivas ", será producida por Dynamo International - Representação Permanente em Portugal.

**1 Fascículo #5** "Cabildeo y Incidencia Política Formación y Como poner en marcha", será producida por Dynamo International - Representação Permanente em Portugal

1. **recapitulativo del calendario**

[OCT. 2015] REUNIÓN NACIONAL #1 – CONCERTACIÓN NACIONAL CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

[OCT. 2015] DIFUSIÓN OFERTA DE FORMACIÓN TALLER CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA y INSCRIPCIONES

[NOV. 2015] REUNIÓN VIRTUAL DE SOCIOS #1  – CONCEPTUALISACIÓN del REA

[NOV. 2015] REUNIÓN VIRTUAL DE SOCIOS #2  – CONCEPTUALISACIÓN del REA

[DIC 2015] TALLER CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA – LISBOA

[DIC 2015] REUNIÓN COORDINACIÓN #1

[DIC. 2015] CREACION Y TOMA EN LINEA del REA

[DIC. 2015] DIFUSIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN REA

INSCRIPCIONES al REL : TEMA #1

[ENE. 2016] REUNIÓN NACIONAL #2 – CONCERTACIÓN NACIONAL CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

[ENE. – MAR. 2016] REA : TEMA #1

[FEB. 2016] REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL #1 – CONCERTACIÓN REGIONAL CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

[MAR 2016] INSCRIPCIONES al REA : TEMA #2

[MAR. 2016] REUNIÓN NACIONAL #3 – CONCERTACIÓN NACIONAL CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

[ABR. 2016] REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL #2 – CONCERTACIÓN REGIONAL CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

[ABR. 2016] TRANSMISIÓN DEL VADEMECUM NACIONAL

[ABR – JUN 2016] REA : TEMA #2

[MAI 2016] TRANSMISIÓN DE LOS SUPLEMENTOS REGIONALES PARA EL VADEMECUM

[JUIN 2016] INSCRIPCIONES al REA : TEMA #3

[JUL 2016] ENCUENTRO INTERNACIONAL RD del CONGO

[JUL 2016] REUNIÓN COORDINACIÓN #2

[JUL – SEPT 2016] REA : TEMA #3

[SEPT. 2016] INSCRIPCIONES al REA : TEMA #4

[OCT. – DIC 2016] REL: TEMA # 4

[ENE. – DIC. 2016] CABILDEO Y INCIDENCIA POLÍTICA

1. **Los compromisos financieros**

* Importe de la subvención Erasmus+ para el proyecto: 149.910,00 €
* Cofinanciación a aportar: **31.633,00 €**

|  |
| --- |
| * Cofinanciamiento de los socios : 24.354,60 €   Dynamo International 10.000,00 €  ANNF 3.750,00 €  14 Organizaciones socias (20%) 10.604,60 €     * Donaciones y otras subvenciones   + Participantes en el taller de cabildeo y incidencia política 7.278,40 € |

**Compromiso financiero del socio para con Dynamo International**

Según los detalles del presupuesto en el siguiente cuadro **AESMAR** se compromete a aportar la suma de **642,40€** al presupuesto general de este proyecto como parte de la cofinanciación. Esta cantidad representa el 20% de la cantidad asignada a él dentro del proyecto. Sobre la base de los costos/gastos reales, esta cantidad podrá disminuir.

**Compromiso financiera Dynamo International con el socio**

Para implementar las actividades del proyecto que **AESMAR** es financieramente responsable, Dynamo International se compromete a reembolsar el 80% de los importes comprometidos por **AESMAR** dentro del presupuesto aprobado por la Comisión Europea para este proyecto. Esta cantidad representa el 20% de la cantidad asignada a él dentro del proyecto. Sobre la base de los costos/gastos reales, esta cantidad podrá disminuir.

**Así, AESMAR recibirá un presupuesto para:**

* La realización del vademécum nacional "para una otra política de Juventud”.
* La producción de materiales para la campaña de sensibilización / promoción
* Los billetes de avión y gastos relacionados con viajes en su caso (visas, vacunas,...)

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | | Importe máximo**\* definidos por el Erasmus+** | Importe máximo reembolsados por Dynamo Int. (80% de los importes Max.) | Contribución propia a la financiación del proyecto (20% de los importes Max.) |
| *\* Aparte de esta cantidad, las organizaciones asociadas se han comprometido a completar la diferencia*  *\*\* paquete de 100 € adicionales (máximo) también están previstos los gastos 'Visa, gastos imprevistos, las vacunas', más allá de esta cantidad, las organizaciones asociadas se han comprometido a completar la diferencia* | | | | |
|  | |  | |  |  |  |  |
| **AESMAR** | | Cabildeo y Incidencia política | | Impresión de folletos | 400,00 € | 320,00 € | 80,00 € |
| Cabildeo y Incidencia política | | Producción vademécum Cabildeo y Incidencia política Nacional (16p) | 592,00 € | 473,60 € | 118,40 € |
| Formación | | vuelo Maringá - Lisboa - Maringá | 1 400,00 € | 1 120,00 € | 280,00 € |
| Reunión Kinshasa | | vuelo Maringá - Kinshasa - Maringá | 1 100,00 € | 656,00 €\*\* | 164,00 € |
|  | |  | |  | 3 492,00 € | 2 569,60 € | 642,40 € |

Las cantidades previstas para cada organización varían en función del costo de vida de los respectivos países, y/o en función de las distancias a recorrer. Estos paquetes máximos se definen por el programa Erasmus+ y no pueden ser modificados por Dynamo International.

Dichas cantidades se abonarán en la cuenta del socio cuyos detalles se indican a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Número de cuenta IBAN : |  | Código BIC |  |
| Nombre y dirección del titular | VERÔNICA REGINA MÜLLER | | |

**A. AESMAR será reembolsado después de cada actividad que es responsable financieramente:**

El saldo será pagado sólo después de la presentación de una "declaración de la deuda" y sus "justificativos" a Dynamo International:

|  |
| --- |
| * Por correo (recibos originales): A la atención de Monette Hennart   **Dynamo International**  Rue de l’étoile, 22  1180 BRUXELLES  BELGIQUE   * Por e-mail (escáner de los documentos de soporte originales) : [dynamo-int@travailderue.org](mailto:dynamo-int@travailderue.org)   **AESMAR** envía preferencialmente los documentos originales por correo. Sin embargo, si por razones válidas, no debería ser posible, **AESMAR** juntará un anexo de 'conformidad con el original' que menciona el lugar donde pueden ser consultados los originales. Temprano en el proyecto se dará un tipo de formato de conformidad de las copias. |

**La declaración de deuda:**

Un formato tipo de la declaración de deuda se emitirá al principio del proyecto. Este será un pedido de reembolso del 80% de los gastos / costos reales y los 20% suportados por su asociación como cofinanciación del proyecto.

**Los justificativos:**

Los justificativos ligados a los costos que tendrá que ser devuelto a **AESMAR**, demostrar que:

|  |  |
| --- | --- |
| la actividad se ha llevado a cabo  JUSTIFICATIVO DE REALIZACIÓN | Los pagos se han hecho  JUSTIFICATIVO DE CONTABILIDAD |
| * Informe de la actividad * Lista de asistencia * Fotos de la actividad | Los documentos contables (factura / recibo / comprobante de la cantidad de los gastos) deben incluir la siguiente información:   * la fecha de expedición del documento * la identificación del vendedor y del socio * el período en que el servicio, el equipo se ha entregado * la naturaleza de la operación (servicio, equipo ...) * el monto financiero de la operación |

1. **Gastos elegibles:**

* Gastos previstos en el presupuesto del proyecto aprobado.
* Identificable y verificable;
* Incurridos por **AESMAR** durante el período del proyecto (del 01/10/2015 al 31/12/2016);
* Grabado en las cuentas de la asociación.
* No está cubierto completamente por uno o más de otros donantes;
* Certificado por un justificante original que cumpla con los estándares regulatorios mínimos. (Consecuencia: la pérdida de la pieza original lleva a declarar los gastos no subvencionables.)

1. **Coordinación y Comunicación**

Para optimizar los intercambios y la organización de actividades, **AESMAR** se ha comprometido a responder dentro del plazo a las cartas enviadas por el grupo de gestión del proyecto.

**AESMAR** también se compromete a comunicar a este grupo, así como su coordinador regional, sobre **todas las actividades que establece el proyecto** en sus resultados a través de pequeños informes, listas de asistencia firmadas, así como fotos.

Grupo de gestión: [edwin@travailderue.org](mailto:edwin@travailderue.org)

[a.ladriere@travailderue.org](mailto:a.ladriere@travailderue.org)

[dynamo.international.swn@gmail.com](mailto:dynamo.international.swn@gmail.com)

[pierre.vandenbril@skynet.be](mailto:pierre.vandenbril@skynet.be)

[training@travailderue.org](mailto:training@travailderue.org)

[oli.pourbaix@gmail.com](mailto:oli.pourbaix@gmail.com)

[j.echeverria@nuevo-futuro.org](mailto:j.echeverria@nuevo-futuro.org)

Coordinador Asia: [thaodan.thuy@gmail.com](mailto:thaodan.thuy@gmail.com)

Coordinador África: [msowanabol@gmail.com](mailto:msowanabol@gmail.com)

Coordinador América: [ximelan@hotmail.com](mailto:ximelan@hotmail.com)

Coordinador Europa: [henk.geelen@home.nl](mailto:henk.geelen@home.nl)

1. **Entrada en vigor y Duración de la convención**

Este acuerdo toma efecto sobre firma y no antes de 01 de octubre de 2015. Expirará el 31 de diciembre de 2016. Ella no se puede en ningún caso prorrogarse tácitamente. Cualquier ampliación debidamente justificada y validada por Dynamo International será objeto de una cláusula adicional.

La presente Convención podrá ser denunciada por cada una de las partes con una antelación de tres (3) meses.

Los signatarios de la presente Convención han leído y están de acuerdo con su contenido.

Hecho en 01 DE OCTUBRE DE 2015

En dos ejemplares con valor original

DYNAMO International Associação de Educadores sociais de Maringà - AESMAR